COTIZACIÓN No. 2

KIK VISIÓN

POWER TECH SOLUCIONES

Neiva, 04 DE NOVIEMBRE de 2026

Señores
CARLOS FERNANDO MANCHOLA REYES
RECTOR DE LA I.E SANTALIBRADA
Neiva -Huila
REF.: cotización elementos de formación didáctica

Cordial Saludo:

Adjuntos cotización para presentar actividades a Suministrar, de acuerdo a la información suministrada por la Institución Educativa:

1. ACTIVIDADES A INTERVENIR SON:

Ítem	Elementos	Cantidad	Valor Unitario Estimado (COP)	Valor Total Estimado (COP)
1	Camilla de emergencia con inmovilizador de cabeza de 1,8m y soporte de pared	3	$ 360.000,00	$ 1.080.000,00
2	Megáfono Recargable Maxlin Con Batería De Lithium Con Puerto USB	3	$ 410.000,00	$ 1.230.000,00
3	Sirena/Alarma Wifi + Controles Inalámbricos + Batería Respaldo	1	$ 450.000,00	$ 450.000,00
4	Chaleco Brigadista Reflectivo color naranja	15	$ 38.000,00	$ 570.000,00
5	Paleta PARE–SIGA	3	$ 45.000,00	$ 135.000,00
6	Paleta Señalización de Punto de Encuentro	3	$ 45.000,00	$ 135.000,00
7	Kit De Emergencia Esencial Sismos Terremotos Supervivencia	3	$ 185.000,00	$ 555.000,00
			TOTAL	$ 4.155.000,00

Ítem	Elementos	Cantidad	Valor Unitario Estimado (COP)	Valor Total Estimado (COP)
8	Cortador de botellas	5	120000	600000
9	Pistola de calor de 300 W con soporte retráctil	5	100000	500000
10	CALIBRADOR DIGITAL Pie DE REY 6"	5	290000	1450000
11	Máquina extrusora de filamento 3D industrial/didáctica	1	1200000	1200000
			TOTAL	3750000

Ítem	Elementos	Cantidad	Valor Unitario Estimado (COP)	Valor Total Estimado (COP)
12	Mesas de biblioteca / trabajo colaborativo escolar- Mesa Plegable Tipo Maleta 180cm	10	$ 450.000,00	$ 4.500.000,00
			TOTAL	$ 4.500.000,00

Ítem	Elementos	Cantidad	Valor Unitario Estimado (COP)	Valor Total Estimado (COP)
13	Cautín soldador tipo lápiz 40 W Osblack	5	$ 68.000,00	$ 340.000,00
14	Soldadura de estaño 100 g (60/40)	3	$ 89.000,00	$ 267.000,00
15	Pomada para soldar	5	$ 24.500,00	$ 122.500,00
16	Base soporte metálico para cautín con esponja	5	$ 36.000,00	$ 180.000,00
17	Desoldador por succión	2	$ 47.800,00	$ 95.600,00
18	Pistola de calor industrial regulable	2	$ 271.600,00	$ 543.200,00
19	Juego de 80 cables tipo Dupont (15 cm)	2	$ 45.900,00	$ 91.800,00
20	Rueda 65 mm para motorreductor 48:1 (Carro Robot)	10	$ 18.950,00	$ 189.500,00
21	Resistencia 5W-1k (Paquete x 20 unidades)	2	$ 21.900,00	$ 43.800,00
22	Placa de expansión Microbit Oibit V2.0	1	$ 165.000,00	$ 165.000,00
23	Board Expansion Arduino Nano Sensor Shield Uno R3	2	$ 56.900,00	$ 113.800,00
24	Servomotor SG90	25	$ 16.500,00	$ 412.500,00
			TOTAL	$ 2.564.700,00

HIKVISION

POWER TECH
SOLUCIONES

Ítem	Elementos	Cantidad	Valor Unitario Estimado (COP)	Valor Total Estimado (COP)
25	Aro de luz 26 cm + trípode 2,10 m + control remoto	1	$ 90.000,00	$ 90.000,00
26	Miniflash automático Godox IT20S TTL para Sony ZV-1	1	250000	$ 250.000,00
27	Sistema de 2 micrófonos inalámbricos + receptor	2	$ 480.000,00	$ 960.000,00
28	Yamaha Mezcladora 12 canales XLR/RCA (Modelo EMX7)	1	4800000	$ 4.800.000,00
29	Soporte de micrófono articulado Audio Pro ST-8	2	200000	$ 400.000,00
30	Telón de proyección Video Beam 100" con trípode	1	400000	$ 400.000,00
			TOTAL	$ 6.900.000,00

ELEMENTOS DE PRIMERA INFANCIA				
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UND	VALOR TOTAL
31	Colchoneta Tipo Jardín 7 cms de altura 60 cms de ancho 115 cms de largo	5	230000	1150000
32	Bloques Lógicos Didácticos Madera 48 Piezas MADE JUEGO Desde 3 Años	3	80000	240000
33	Juego de construcción Mega Bloks Block Super Box	3	180000	540000
34	Cocinitas plásticas	3	165000	495000
35	Rompecabezas en madera	30	40000	1200000
36	Pinzas de agarre Material de plástico	12	40000	480000
37	Tangram Material de madera Nacional	12	40000	480000
38	Material de ensartado Material de plástico	12	88000	1056000
39	Instrumentos musicales infantiles	3	250000	750000
			TOTAL	6.391.000

2. El valor total de todas las actividades a realizar es de ($28.260.700) moneda corriente (MTC)

PAOLA ANDREA DIAS BERMEO
Contratista.

4

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.001.091.608**

DIAZ BERMEO

APELLIDOS

PAOLA ANDREA

NOMBRES

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-FEB-2001**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

05-ABR-2019 NEIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1900150-01081673-F-1001091608-20190709 0066121778A 1 6675421322

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 13/10/2026 - 08:53:38
Recibo No. S002032125, Valor 6100

Cámara de Comercio Huila

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NRR45WZxFU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 – OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 6088713666 OPCIÓN 1 EXT. 1105 – 1130 O DIRIGIRSE A LA DIRECCIÓN JURÍDICA UBICADA EN LA SEDE PRINCIPAL, CARRERA 5 # 10-38 PISO 1 DE LA CIUDAD DE NEIVA, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCHUILA.ORG/ELECCIONES.

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : PAOLA ANDREA DIAZ BERMEO
Identificación : CC. – 1001091608
Nit : 1001091608-1
Domicilio: Neiva, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 402235
Fecha de matrícula: 16 de mayo de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 12 2 36 LC 1
Barrio : LOS MARTIRES
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico : paolaandreadiazbermeo@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3222831491
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 12 2 36 LC 1
Barrio : LOS MARTIRES
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico de notificación : paolaandreadiazbermeo@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS – CIIU

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 13/10/2026 - 08:53:38
Recibo No. S002032125, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NRR45WZxFU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silfront.confecamaras.co/cv/23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: POWER TECH SOLUCIONES
Matrícula No.: 402236
Fecha de Matrícula: 16 de mayo de 2024
Fecha de Renovación: 26 de marzo de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 12 2 36 LC 1
Barrio : LOS MARTIRES
Municipio: Neiva, Huila

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : G4754.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA – REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

7

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141215445930

(415)7707212489984(8020) 000014121544593 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 1 0 9 1 6 0 8	1	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 1 0 9 1 6 0 8	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DIAZ	BERMEO	PAOLA	ANDREA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
POWER TECH SOLUCIONES	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal
CL 23 43 A 07

42. Correo electrónico PAOLAANDREADIAzBERMEO@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 2 8 3 1 4 9 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 5 4	2 0 2 4 0 5 1 6	3 3 1 4	2 0 2 4 0 5 1 6	3 3 1 2	4 6 6 3		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-10-17 / 09:01:39AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DIAZ BERMEO PAOLA ANDREA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CONTROLADO
DOCUMENTO SIN VALIDEZ

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141215445930

(415)7707212489984(8020) 000014121544593 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 1 0 9 1 6 0 8	1	Impuestos y Aduanas de Neiva	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 4 0 5 1 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 5 1 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 4 0 2 2 3 5	
78. Departamento	4 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141215445930

(415)7707212489984(8020) 000014121544593 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 1 0 9 1 6 0 8	1	Impuestos y Aduanas de Neiva	3

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y e 4 7 5 4

162. Nombre del establecimiento: POWER TECH SOLUCIONES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Huila 4 1	Neiva 0 0 1

165. Dirección: CL 12 2 32 LC 1

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 0 4 0 2 2 3 6	2 0 2 4 0 5 1 6
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 2 2 2 8 3 1 4 9 1	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:16:54 horas del 11/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1001091608,** Apellidos y Nombres **DIAZ BERMEO PAOLA ANDREA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INSTITUCION EDUCATIVA JAIRO MORERA LIZCANO**, con NIT **813002684-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

› Portal web DIJIN

› Consulta Antecedentes Judiciales

› Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/10/2026 08:16:08 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1001091608** y Nombre: **PAOLA ANDREA DIAZ BERMEO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149388435** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 11 de octubre de 2026, a las 20:17:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1075312511
Código de Verificación	10753125112610112017 50

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

ANDRÉS MAURICIO LÓPEZ RIVERA
Contralor Delegado (E)

Generó: WEB

14

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:15:27 PM horas del 11/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1001091608**

Apellidos y Nombres: **DIAZ BERMEO PAOLA ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

15

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304625297

PIB
20:18:01

Bogotá DC, 11 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN FERNANDO MORALES CARDENAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1075312511:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

HIKVISION®

COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

POWER TECH SOLUCIONES

16

El (los) suscrito(s) a saber: **PAOLA ANDREA DIAZ BERMEO**, domiciliado en **Neiva,** identificado con cedula de ciudadanía **1.001.091.608,** quien(es) en adelante se denominará(n) **EL PROPONENTE**, manifiestan su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente **COMPROMISO ANTICORRUPCION**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que La Institución Educativa **JAIRO MORERA LIZCANO** adelanta un proceso de **selección** N°09-2026, que tiene por **objeto**: Suministro de equipos audiovisuales y de cómputo, elementos deportivos y material didáctico/pedagógico de primera infancia para la Institución Educativa Jairo Morera Lizcano de la ciudad de Neiva - Huila.

"SEGUNDO: Que es interés de EL PROPONENTE apoyar la acción del Estado colombiano, al Departamento del Huila y a La Institución Educativa **JAIRO MORERA LIZCANO** para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas.

TERCERO: Que siendo del interés de **EL PROPONENTE** participar en el proceso de selección aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente documento unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS

DECLARACIONES DEL PROPONENTE

EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1.1. EL PROPONENTE no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su Propuesta, con el proceso de selección antes citado, ni con la ejecución del Contrato que pueda celebrarse como resultado de su Propuesta,

1.2. EL PROPONENTE se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre;



1.3. EL PROPONENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados y agentes y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de: i) no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto a los funcionarios ni a cualquier otro funcionario público que pueda influir en las condiciones de ejecución o de supervisión

1.4. del contrato, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre las condiciones de ejecución o supervisión del contrato.

1.5. El Proponente se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de selección arriba identificado, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el Contrato que es materia del proceso de selección indicado en el considerando primero del presente acuerdo.

CLAUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO

El **Proponente** asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en los **Reglas de participación**, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Neiva, a los 13 días del mes de OCTUBRE de dos mil veintiséis (2026).

PAOLA ANDREA DIAZ BERMEO

Contratista

HIKVISION

POWER TECH
SOLUCIONES

CERTIFICADO NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Neiva, 13 de Julio de 2026

REF.: **INVITACION PÚBLICA REGIMEN ESPECIAL INFERIOR A 20 SMLV**
N°09-2026

Señores

INSTITUCION EDUCATIVA JAIRO MORERA LIZCANO
Neiva - Huila

OBJETO A CONTRATAR: Suministro de equipos audiovisuales y de cómputo, elementos deportivos y material didáctico/pedagógico de primera infancia para la Institución Educativa Jairo Morera Lizcano de la ciudad de Neiva - Huila.

ASUNTO: *Declaración de no inhabilidades e incompatibilidades.*

Por medio de la presente certifico que ni el suscrito ni, entidad que represento, se hallan incursos en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, en el decreto 128 de 1976 y la ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, para contratar con la Institución Educativa Núcleo Escolar el Guadual del municipio de Rivera.

Cordialmente;

PAOLA ANDREA DIAZ BERMEO

Contratista

ALCALDÍA DE NEIVA

ALCALDÍA DE NEIVA IMPUESTOS
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL
NIT. 891.180.009-1

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

No. 26159110011192

POSESIÓN/CONTRATACIÓN

Fecha Exp: 13/10/2026

Cédula: 1001091608

Nombre: DIAZ BERMEO PAOLA ANDREA

Dirección: CALLE 11B 20A 26

Valido Hasta: **31/12/2026**

Para verificar la autenticidad de este documento escanee el Código QR

TESORERO MUNICIPAL

La firma mecánica aquí plasmada tiene la validez para todos los efectos legales, según Res. 0002-2023

ESTE PAZ Y SALVO ES VALIDO PARA EFECTOS CONTRACTUALES

REPUBLICA DE COLOMBIA
NEIVA
TRANSITO DE NEIVA S.T.T.N.

ESTADO DE CUENTA NRO 12560
Fecha : 10/13/2026 FORMATO FECHA MES/DIA/A~NO Hora : 07:55:04 Pag. : 1
Identidad: 1001091608 Propietario: DIAZ BERMEO PAOLA ANDREA

	CONCEPTO	Nro Registro	Fecha	Valor
33304365	COMPARENDO EN VEH.CYS56E el conductor, pasajero o peaton, que obstaculice, perjudique o ponga en riesgo a las demas personas o que no cumpla las normas y se ales de transito que le sean aplicables o no obedezca las indicacion	6880834	07/09/2022	0
4738006	FINANCIACION	7138175	09/05/2025	301,240
4738005	FINANCIACION	7138172	09/05/2025	262,350
37143182	COMPARENDO EN VEH.CYS56E transitar por los siguientes sitios restringidos o en horas prohibidas por la autoridad competente. ademas, el vehiculo sera inmovilizado: a) por la zona de seguridad y proteccion de la via ferrea. b)	6924369	03/18/2023	0
29775	COBRO COACTIVO	7083496	12/20/2024	0

REPUBLICA DE COLOMBIA
NEIVA
TRANSITO DE NEIVA S.T.T.N.

ESTADO DE CUENTA NRO 12560
Fecha : 10/13/2026 FORMATO FECHA MES/DIA/A~NO Hora : 07:55:04 Pag. : 2
Identidad: 1001091608 Propietario: DIAZ BERMEO PAOLA ANDREA

	CONCEPTO	Nro Registro	Fecha	Valor
33304365	COMPARENDO EN VEH.CYS56E no acatar las se ales de transito o requerimientos impartidos por los agentes de transito.	6880707	07/09/2022	0
35111427	COMPARENDO EN VEH.CYS56E	6898812	10/31/2022	0